

## SALA SUPERIOR

## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA 25 DE JULIO 2024

.

| Nº | EXPEDIENTE (S)  | Ponente                      | PARTE ACTORA | RESPONSABLE                     | ACTO IMPUGNADO | RESOLUTIVO (S)  | VOTACIÓN   |
|----|---|------------------------------|--------------|---------------------------------|----------------|---|------------|
| 1. | SUP-JLI-17/2024<br>INCIDENTE DE<br>INCUMPLIMIENTO DE<br>SENTENCIA | REYES RODRÍGUEZ<br>MONDRAGÓN |              | INSTITUTO NACIONAL<br>ELECTORAL |                | PRIMERO. ES PARCIALMENTE FUNDADO EL PRESENTE INCIDENTE.  SEGUNDO. LA SENTENCIA DICTADA POR ESTA SALA SUPERIOR EN EL EXPEDIENTE SUP-JLI-17/2024 SE ENCUENTRA EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO.  TERCERO. SE ORDENA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CUMPLIR CON LO RESUELTO EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA RESOLUCIÓN. | UNANIMIDAD |
| 2. | SUP-JLI-25/2020<br>INCIDENTE DE<br>INCUMPLIMIENTO DE<br>SENTENCIA | MÓNICA ARALÍ SOTO<br>FREGOSO |              | INSTITUTO NACIONAL<br>ELECTORAL |                | PRIMERO. ES FUNDADO EL INCIDENTE PLANTEADO, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DICTADA POR ESTA SALA SUPERIOR EN EL EXPEDIENTE SUP-JLI-25/2020.  SEGUNDO. EL INSTITUTO DEMANDADO DEBERÁ CUMPLIR CON LO RESUELTO EN LOS TÉRMINOS QUE SE HAN PRECISADO.   | UNANIMIDAD |